



CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE LA SUBVENCIÓN DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL



<b>1. Apoyar la participación en competiciones oficiales de ámbito estatal, autonómico o territorial, de fútbol y de fútbol sala de equipos adscritos a clubes no profesionales, o que no sean dependientes o filiales de los participantes en competiciones oficiales de carácter profesional</b>	TOTAL POR PROGRAMAS
Apoyo a las competiciones oficiales con la intención de potenciar la presencia de la práctica del fútbol y fútbol sala no profesional.	%
<b>1.1. Fomento del fútbol base</b>	Promoción de las categorías inferiores a los 21 años de los diferentes territorios para promover la práctica del fútbol y fútbol sala y desarrollar un proyecto integral potenciando las categorías de base.
<b>1.2. Apoyo de los clubes territoriales</b>	Apoyo a los clubes para desarrollar la promoción y captación de jugadores en categorías superiores a 21 años de clubs no profesionales y sin tener cuenta el fútbol y fútbol sala aficionado.
<b>1.3. Participación de clubes en competiciones autonómicas/provinciales y estatales</b>	Fomento de la participación de los clubes en competiciones de categoría superior ayudando a la financiación de los aspectos derivados de dicha actividad.
<b>1.4. Organización de competiciones</b>	Soporte a las acciones relacionadas con los gastos derivados de la organización de competiciones (oficiales o de carácter amistoso) así como la mejora de los servicios en las instalaciones deportivas en las que se desarrollan.
<b>1.5. Participación en actividades paralelas</b>	Participación y organización de actividades externas relacionadas con el fútbol y fútbol sala que permitan el conocimiento y la divulgación de este deporte en el territorio fuera de las actividades ordinarias de los clubes.
<b>1.6. Otros</b>	

**TOTAL LÍNEA DE REFERENCIA 1**

Rellenar exclusivamente celdas de color blanco

CONCEPTOS	%	€
<b>1.1. Fomento del fútbol base (categorías inferiores a 21 años)</b>		- €
Pago de mutualidades		- €
Gastos de desplazamiento, alojamiento y dietas		- €
Material deportivo y de competición		- €
Seguros		- €
Gastos de alquiler en equipamiento y campos		- €
Gastos de entrenadores/equipo técnico		- €
Formación de entrenadores		- €
Gastos de comunicación y promoción del fútbol base		- €
Organización de partidos y encuentros de fútbol base		- €
Otros:		- €
Otros:		- €
<b>1.2. Apoyo de los clubes territoriales (categorías de +21 no profesionales y sin tener en cuenta el fútbol aficionado)</b>		- €
Pago de mutualidades		- €
Gastos de desplazamiento, alojamiento y dietas		- €
Material deportivo y de competición		- €
Seguros		- €
Gastos de alquiler en equipamiento y campos		- €
Gastos de entrenadores/equipo técnico		- €
Formación de entrenadores		- €
Gastos de comunicación y promoción de los clubes territoriales		- €
Otros:		- €
Otros:		- €
<b>1.3. Participación de clubes en competiciones autonómicas/provinciales y estatales</b>	12,0%	76.485,00 €
Pago de mutualidades		- €
Gastos de desplazamiento, alojamiento y dietas		- €
Material deportivo y de competición		- €
Seguros		- €
Gastos de alquiler en equipamiento y campos		- €
Gastos de entrenadores/equipo técnico		- €
Formación de entrenadores		- €
Gastos de comunicación y promoción de los clubes		- €
Apoyo en la participación de los clubes juveniles en competición regional y provincial		- €
Participación en partidos amistosos		- €
Organización de partidos amistosos		- €
Otros:	100,0%	76.485,00 €
Otros:		- €
<b>1.4. Organización de competiciones</b>	88,0%	562.688,00 €
Derechos de arbitraje en las competiciones	100,0%	562.688,00 €
Refuerzo de servicios en los estadios (Personal de seguridad)		- €
Otros:		- €
Otros:		- €
<b>1.5. Participación en actividades paralelas</b>		- €
Selecciones de fútbol playa		- €
Participación en jornadas deportivas y/o eventos deportivos		- €
Organización de jornadas deportivas y/o eventos deportivos		- €
Otros:		- €
Otros:		- €
<b>1.6. Otros</b>		- €
		- €
		- €
		- €
		- €

OBSEVIA GLOVES